La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Sur Oriental San Jorge

Aprobado por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C.
Según Resolución No. 7528 del 20 de Noviembre de 1998

Confiere a:

López Cifuentes Olga Viviana

Identificado con T.I. No. 860510 - 30410 de Santafe de Bogotá D.C.

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Articulo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

COLEGIO SUR ORIENTAL SAN JORGE
BARRIO LA VICTORIA

Rector(a)

Secretario(a)

Registro Interno

Libro No. 3 Folio No. 34

Dado en Bogotá, D.C. a 2 de Diciembre de 2003

"No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, del Ministerio de Educación Nacional